

**PARTIDO NACIONAL
ALIANZA PARA EL PROGRESO**

¡Unidos para trabajar por el Gran Cambio!

Reconocido con Resolución N° 0033-2008- OROP/JNE

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2019- 2022**



DISTRITO DE QUEROCOTO

PRESENTACION

Alianza para el progreso está constituido por ciudadanos de toda condición social, económica y religiosa que compartimos objetivos de desarrollo local, regional y Nacional.

Para garantizar un buen gobierno, Alianza para el progreso, combinará EXPERIENCIA y SABIDURIA de los mayores con la ENERGIA e INICIATIVA de las juventudes. Consideramos que la diferencia con otras agrupaciones políticas, es el enfoque de nuestra propuesta y la misión que debe cumplir el gobierno local, es la política de gestión y la estrategia de participación, son los objetivos a lograr y los proyectos a priorizar, son los cambios a generar y las responsabilidades a compartir; es la población objetivo identificada y la modalidad de gerencial los servicios.

El plan describe las propuestas política y técnica de gobierno de Alianza para el progreso para el periodo 2019- 2022 los planteamientos técnicos, sociales y de gestión financiera, es producto de jornadas de trabajo del equipo “Plan de Gobierno” y de los aportes recogidos de la ciudadanía.

El plan recoge proyectos y programas Regionales y Municipales de gestiones pasadas, Alianza para el progreso, así como iniciativas de entidades públicas y privadas del distrito, provincia y región de Cajamarca y los planteamientos que se recogen el plan de Desarrollo Regional concertado 2011-2021 una tercera fuente de consulta y aportes son las leyes: 27783 “Ley de Bases de la Descentralización” y la 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”.

Se ha diseñado estrategias y propuestas de proyectos y actividades claves en consideración a los componentes de las políticas de gobierno 2011-2014 y finalmente se acompaña un ensayo de necesidades de presupuesto y de posibles fuentes de financiamiento.

El plan de gobierno consta de cinco capítulos:

La primera parte describe los principios, valores y estrategias.

1. En la segunda parte sintetiza una lectura del diagnóstico de situación del distrito.
2. La tercera parte describe la visión sobre el desarrollo distrital.
3. La cuarta parte describe las propuestas de desarrollo por dimensiones temáticas.
4. En quinta parte se describe el proceso de monitoreo y evaluación sobre el plan de gobierno.

Finalmente, consideramos que el Plan de Gobierno sea flexible y susceptible de cambios a fin de incorporar, los nuevos compromisos institucionales derivados de la campaña, de los aportes de ciudadanos e instituciones públicas privadas, así como de las gestiones a realizarse en los meses que queda de la actual gestión.

I. IDEARIO, PRINCIPIOS Y VALORES

El Partido Nacional “Alianza para el Progreso”, es una Agrupación Política de nivel nacional, reconocido por el JNE a través de la Resolución N° 0033-2008- OROP/JNE y, al igual que otras agrupaciones políticas, aspiramos ser gobierno haciendo uso de los derechos y deberes ciudadanos que la constitución política del País nos confiere.

Una buena gestión de gobierno requiere de conductas que privilegien el interés colectivo y el bienestar general por sobre el interés particular. Los valores y principios que fundamentan el cumplimiento de la Misión por la institucionalidad del distrito de Querocoto.

Los principios y valores básicos que tiene como intención alcanzar, defenderlos y que promueve

“ALIANZA PARA EL PROGRESO a nivel partidario y nacional son los siguientes:

PRINCIPIOS:

De acuerdo al Artículo 1°, de los Estatutos y Reglamento del partido son:

- **Equidad.** Trato de acuerdo a las potencialidades y limitaciones de cada uno.

- **Participación:** En forma individual o asociada en la vida pública de la nación expresada a través del ejercicio del derecho de elección de forma libre, regular y competitiva de la participación y el control ciudadano.
- **Igualdad.** Para un ser discriminado en el ejercicio de los derechos ciudadanos con pleno respeto al ordenamiento legal vigente y uso de los medios de comunicación en igualdad de condiciones.
- **Disciplina.** La puntualidad es imprescindible en el desarrollo de vínculos de confianza entre el gobierno y la sociedad civil.
- **Independencia.** En la actividad política con relación a los poderes fácticos de origen nacional y transnacional para propiciar la promulgación de normas que promuevan la equidad orientándolos a los intereses de las mayorías nacionales.
- **Transparencia Financiera.** Sustentado en la publicidad y difusión de sus fuentes de financiamiento, rendición de cuentas, como mecanismo para recuperar y crear la confianza de las instituciones democráticas y asegurar la gobernabilidad.
- **Integración.** En todas las agrupaciones políticas y sociales en busca del bien común como único proceso válido para el logro del desarrollo económico y social de los partidos políticos en particular y de la nación.
- **Autonomía.** Entendido como lo más subordinado de nuestros partidos políticos a los intereses económicos privados de determinados grupos de poder nacionales y/o transnacionales y el derecho que le asiste al dirigir su vida Institucional orientado únicamente por sus principios y objetivos, pero con pleno respeto a la ley.

VALORES:

- **Justicia.** Todas las personas somos iguales ante la ley como sujetos de derechos y obligaciones. La Constitución y las leyes son para beneficio general de todas las personas que integran la sociedad y no específicamente para quienes se encuentran ejerciendo el poder.

- **Solidaridad.** Las personas, estamos obligadas a asumir problemas comunes. El éxito es inevitablemente el resultado de múltiples factores sociales y no solo de un esfuerzo individual aislado.
- **Libertad.** El derecho de unos no debe inhibir el derecho de los demás. La libertad de expresión y de conciencia son inalienables, el desarrollo social no debe ser un pretexto para socavarla.
- **Democracia.** Es además de un sistema político de gobierno, el acatamiento de un conjunto de reglas de juego que hacen posible la convivencia política con respeto pluralista por las diferentes ideas.

FINES Y OBJETIVOS

- Asegurar la vigencia, defensa y fortalecimiento del sistema democrático, rechazando todo tipo de dictaduras, posición antidemocrática y abuso del derecho.
- Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- Participar en todos los procesos electorales y en los mecanismos de participación y control ciudadano.
- Contribuir a la formación Cívica Política de la población sustentada en los principios y valores democráticos.
- Contribuir a la participación de sus integrantes y la población en general en política y en asuntos jurídicos, propiciando para tal efecto su capacitación que le permita asumir funciones públicas con eficiencia.
- Difundir la vigencia de los derechos humanos y las libertades consagradas por la legislación peruana y los tratados internacionales.
- Contribuir a la gobernabilidad del país con la activa participación partidaria en todos los asuntos de interés público.
- Asegurar prioritariamente la protección del menor, mujer, el adulto mayor, los discapacitados y las comunidades campesinas y nativas.
- Realizar actividades de capacitación y proyección social orientados a la satisfacción de las necesidades.
- Lograr el desarrollo sostenible y sustentable del país con perspectivas de mediano y largo plazo.
- Velar por el cumplimiento del principio de subsidiariedad por parte del estado peruano en todos sus niveles de gobierno.
- Asegurar la vigencia democrática y preservar su permanencia.

- Controlar que todos nuestros militantes y simpatizantes del partido en el ejercicio de sus funciones partidarios de cargos públicos o de elección popular actué dentro de la ideología, principios y programas del partido.
- Promover entre los afiliados y simpatizantes del partido y la sociedad en general, la práctica de una nueva cultura política de transparencia.
- Capacitación cultural, política y técnicamente a los afiliados del partido a fin de que participen de manera eficiente, respetando y destinando propuestas en el interior del partido y en el entorno social.

VISIÓN DEL PARTIDO ALIANZA PARA EL PROGRESO CAJAMARCA

Organización política basada en el comportamiento ético de sus representantes, tiene como centro al ser humano, busca un estado descentralizado al servicio de la ciudadanía. Promueve la participación democrática de todos los actores de la sociedad, insertándolos en un modelo de economía mixta y solidaria con trabajo digno y uso sostenible de los recursos naturales.

MISIÓN DEL PARTIDO ALIANZA PARA EL PROGRESO CAJAMARCA

Desarrollar y consolidar la capacidad de gobernabilidad y el ejercicio de democracia participativa para el crecimiento y desarrollo de la Región y el país; para que todos los ciudadanos puedan acceder y disfrutar de una vida mejor.

II. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

PRINCIPIOS Y VALORES

Somos una agrupación política independiente de nivel nacional, al igual que otras agrupaciones política aspiramos hacer gobierno haciendo uso de los derecho y los deberes ciudadanos que la constitución política del país nos confiere.

Alianza Para el Progreso es el Gobierno Nacional, Regional y a nivel local en el periodo 2019-2022 en el cual hemos venido implementando un modelo de desarrollo que se sustenta en cuatro conceptos claves:

<p style="text-align: center;">DEMOCRACIA PARTICIPATIVA</p> <p>Estamos desarrollando una democracia participativa, que se sustenta en la participación de la población a través de sus distintas organizaciones, con capacidad para proponer sus demandas y asumir sus Responsabilidades. Población organizada, Proactiva y Participativa</p>	<p style="text-align: center;">ESTADO PROMOTOR</p> <p>Estamos reformado el estado desde el Gobierno Regional, con un rol promotor de la inversión y el desarrollo, generador de oportunidades de empleos e ingresos, prestador de servicios públicos eficientes, transparentes a costos justos, asignación de recursos y equidades. Un estado líder para el desarrollo.</p>
<p style="text-align: center;">GOBIERNO DEMOCRÁTICO</p> <p>Estamos construyendo un gobierno democrático y participativo que rinda cuentas y facilite información; inclusivo y equitativo, con el campo y la ciudad; que planifica, gestiona, ejecuta y controla las inversiones; que establece políticas, respecta y hace</p>	<p style="text-align: center;">ECONOMIA MIXTA Y SOLIDARIA</p> <p>Venia construyendo una economía mixta y solidaria, que perteneciendo dentro del sistema capitalista tomo como prioridad a la persona. El estado interviene en calidad de facilitador de las relaciones entre productores, distribuidores y consumidores.</p> <p>Una economía que tiene como objetivo a la persona.</p>

El desarrollo de este modelo, se sustenta en cuatro tipos de capitales:

<p style="text-align: center;">CAPITAL SOCIAL</p> <p>Constituido básicamente por la persona y sus capacidades, las organizaciones públicas y privadas y su experiencia.</p>	<p style="text-align: center;">CAPITAL ECONOMICO PRODUCTIVO</p>
--	--

<p>OBJETIVO:</p> <p>Mejorar las condiciones de vida y su desarrollo humano</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación y Cultura: Ampliar y mejorar la infraestructura, la cobertura y calidad de los servicios de formación, así como reducir el analfabetismo y la deserción. 2. Recreación y Deporte: Infraestructuras y programas de desarrollo del deporte, la salud mental y recreacional. 3. Salud y nutrición: Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento, la cobertura y calidad de servicios disminución de la desnutrición crónica infantil y la mortalidad materna; en resumen promoveremos la salud preventiva emocional. 4. Habitad y seguridad alimentaria: Acceso a servicios de agua y saneamiento para el ámbito rural, de programas productivos de apoyo a la seguridad alimentaria de población más necesitada. 5. Seguridad Ciudadana: Asegurar paz y seguridad a la ciudadanía, concertando propuestas y recursos en un programa distrital de seguridad ciudadana. 6. Generación de capacidades: 	<p>Constituido por actividades económicas y de generación de capacidades para hacer negocios y generar ingresos.</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Mejorar las oportunidades de empleo y la generación de ingresos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura Productiva: Riego tecnificado, reservorios con ge membrana, revestimiento de canales de irrigación tajo abierto, canal checos, energía eléctrica, mejoramiento de la agricultura, mejoramiento de ganado vacuno por inseminación, piscicultura, transporte, acopio y comercialización, mejoramiento los puestos de salud, mejoramiento los colegios primarios, y secundarios, mejoramiento de las vías de comunicación, construcción de la bicapa cruce Querocoto-Querocotillo y cruce Querocoto-Pariamarca y móvil. 2. Cadenas de Valor y Servicios: Cadenas productivas a través de las cuales se generan oportunidades de negocios y de empleo. 3. Turismo: Atractivos y servicios turísticos para mejorar el proyecto arqueológico las ruinas de san pedro en el centro poblado de Pacopampa, chorro blanco, ocshaulca, cerro de pandanshe. 4. Servicio Empresarial: MYPES y su articulación a la gran empresa y a las compras estatales como
--	--

<p>Capacitación, formación y perfeccionamiento de líderes dirigentes, organizaciones sociales y económicas para hacer de ellos actores proactivos y competitivos.</p>	<p>principales mercados para su desarrollo de servicios de información, formación, asesoría y desarrollo de capacidades.</p> <p>5. Tecnología: Investigación, innovación y gestión del conocimiento para producción de bienes y servicios, y el desarrollo de instituciones para la ciencia y la tecnología (institutos de ciencias y tecnología para cadenas productivas).</p>
<p>CAPITAL AMBIENTAL</p>	<p>CAPITAL INSTITUCIONAL</p>
<p>Constituido por los recursos naturales, los ecosistemas y la diversidad biológica, cultural y ambiental.</p> <p>OBJETIVO: Conservar y ampliar los recursos y reservas naturales como fuente sostenible para la conservación y desarrollo humano comprende:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conservación y manejo responsable de los recursos naturales: políticas y normatividad, educación ambiental e inversión para la recuperación y ampliación. 2. Implementación de la estrategia distrital de la diversidad: gestión de áreas de conservación en los caseríos donde cuentan con la diversidad promover el vivo comercio 	<p>Constituido por las organizaciones públicas y privadas, sociales y económicas sin fines o con fines de lucro, y por su capacidad instalada, por sus relaciones e interacciones y por su cultura y experticia institucional. Una institucionalidad fuerte y sólida es básico para líderes sostener o modificar las tendencias y procesos sociales, económicos e institucionales en curso.</p> <p>OBJETIVO: Fortalecer la institucionalidad distrital al servicio del desarrollo del distrito de Querocoto, comprende:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de organizaciones sociales y estatales para el cumplimiento de su misión: Planes estrategias institucionales y desarrollo de capacidades. 2. Reforma institucional, en particular del estado: para hacer más eficiente y eficaz el cumplimiento de su misión o la incorporación de nuevas facultades.

(biodiversidad como fuente de ingreso).	<p>3. Descentralización del estado: para asegurar servicio oportunos y a menor costo y además con vigilancia social sobre la calidad de los mismos.</p> <p>4. Desarrollo de capacidades: Institucionales y personales, como factores claves para desarrollar líderes y capacidades para el desarrollo.</p>
---	--

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo Local Concertado. Como instrumento clave y básico de orientación y gestión del desarrollo Local. Hacer de él el principal instrumento de gestión de entidades públicas y privadas, será una tarea y responsabilidad del gobierno Local.

La Zonificación Económica y Ecológica y Plan de Ordenamiento Territorial. Instrumento de ordenamiento del territorio; de acuerdo y organización de la intervención de los actores. Hacer de él el principal instrumento de gestión de territorio, será una tarea y responsabilidad de todos los actores sociales y económicos de la región

Agendas para el desarrollo social, económico, ambiental e institucional. Instrumentos de gestión y acuerdos Locales sobre temas a priorizarse para el periodo de gestión. Su diseño, suscripción y financiamiento, será materia de trabajo concertado con los distintos actores Locales a inicios del periodo 2019-2022.

La Economía Mixta Solidaria, como fin y medio para articular al mercado a pequeños productores, para fortalecer y priorizar políticas orientadas a proteger la producción local sin excluirle de los procesos y mercados globales.

Corredores Económicos. El enfoque descansa en la estrategia de ciudades intermedias y busca combinar la lucha contra la pobreza y la generación de riqueza por espacios territoriales demarcados o caracterizados por actividades económicas y sociales. La estrategia señala que el lugar donde se encuentra el problema no es necesariamente el

lugar donde hay que atacarlo, de allí la importancia de una adecuada focalización del problema y una acertada estrategia para contrarrestarla.

Desarrollo Económico Local. La estrategia del desarrollo económico local con enfoque territorial ha facilitado la generación empleos e ingresos a nivel local y es el único proceso que puede articular la globalización y las identidades locales

Asociatividad y la mancomunidad. Son medios y objetivos para facilitar procesos de diálogo y negociación colectiva de temas transversales y estratégicos para el desarrollo de dos o más territorios, y para el desarrollo de la institucionalidad local, respectivamente.

La conformación de alianzas y el fortalecimiento de asociaciones de municipalidades y de redes institucionales y de organizaciones sociales y económicas locales, será clave para el desarrollo de los planes de desarrollo regional y Local.

Cadenas Productivas. Definida como "el conjunto de agentes económicos que participan en los procesos de producción, de generación de valor agregado, de comercio y de consumo", será el medio para apoyar al sector productivo (agrario y ganadero).

Comisión Ambiental Regional-CAR. Espacio colectivo regional en donde se proponen, analizan, ejecutan y monitorean políticas, planes y proyectos ambientales Su fortalecimiento como actor clave de la gestión ambiental será una prioridad del Gobierno Regional.

Estrategia Regional para la Biodiversidad. Instrumento de planificación, gestión y vigilancia de los recursos biológicos, culturales y ambientales de la región; su conocimiento y uso permitirá no solo saber lo que tenemos sino también fundamentalmente el cómo conservar y hacer uso económico en la seguridad alimentaria y para la generación de ingresos.

Competitividad Regional y Local. La competitividad del territorio requiere de buena infraestructura productiva y social, buenos servicios, buena producción y productividad y gente e instituciones proactivos y con capacidades requeridas. Esto implica tener un territorio acondicionado, buen PBI, gente e instituciones con visión de futuro.

III. VISION DE DESARROLLO

Social	Económico	Ambiental	Institucional
<p>Educación y cultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcciones de aulas, creación de centros educativos con implementación y equipamiento. • Capacitación de docentes en los niveles de inicial, primaria y secundaria. • Implementación de material bibliográfico. 	<p>Cadenas productivas y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promocionar el consumo local y provincial. • Generación de fuentes de trabajo en el ámbito agrícola • Construir sistemas de riego tecnificado. 	<p>Recursos Naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parcelación de la tierra • Insuficiente inversión privada. • Insuficientes proyectos de inversión y planes de negocio. • Buen potencial en ecosistemas y diversidad no valorados 	<p>Municipalidad Distrital de Querocoto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitada participación de los centros poblados y Juntas Vecinales y ciudadanía en la gestión municipal.
<p>Deporte y Recreación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de lozas deportivas • Gestión municipal para convenios de inversión pública y privada. 	<p>Turismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar inversión para promover el turismo de nuestros paisajes naturales. 	<p>Agricultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evitar el uso indiscriminado de fungicidas y pesticidas de uso agrario 	<p>Diálogo Público-Privado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar planes con las organizaciones sociales y con el dialogo en el sector privado.
<p>Salud y nutrición</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de servicios de salud. 	<p>Tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura total telefonía 		<p>Incidencia Pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perseverar para la escucha del

<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento del Centro de Promoción y Vigilancia Comunal para el Cuidado Integral del Niño y la Madre. • Programación de talleres de capacitación al personal de salud, en temas de prácticas saludables e higiene. 	<p>celular en todo el distrito.</p>		<p>gobierno regional a las demandas e iniciativas locales y regionales.</p>
<p>Hábitat y Seguridad Alimentaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad del hábitat y de la alimentación, visible en las políticas públicas 	<p>Agricultura y Ganadería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer con asistencia técnica a los agricultores y ganaderos • Promover la comercialización de productos agrícolas. • Construir sistemas de riego tecnificado 	<p>Biodiversidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extracción con mayor reposición. • Planificar un aprovechamiento o adecuado de nuestras aguas 	<p>Fortalecimiento Organizacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar suficientes espacios, políticas y práctica de trabajo concertado. • Fortalecer redes y asociaciones debilitadas

<p>Seguridad Ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación y formalización de las rondas campesinas. • Talleres de capacitación en temas de seguridad ciudadana. • Gestionar políticas de formación en correspondencia a las oportunidades laborales 	<p>Infraestructura productiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar una infraestructura vial y de riego, que sean atractivas para la inversión privada. • Gestionar proyectos relativos a la zona. 		<p>Desarrollo de Capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Priorizar el desarrollo de capacidades para el sistema de inversión pública, plan de desarrollo.
---	---	--	---

Para el año 2022 el gobierno del partido Alianza para el Progreso aspiramos a un Gobierno Local con buena infraestructura productiva y social, con servicios de calidad, con buena producción y productividad y con gente e instituciones proactivos y con capacidades para liderar e innovar procesos y productos regionales.

En esta perspectiva, será MISIÓN del Gobierno Local, lograr para sus habitantes "UNA VIDA MEJOR", liderando, promoviendo y facilitando:

- El desarrollo de capacidades con criterios de equidad cultural, de géneros y generacionales, orientados a mejorar las relaciones sociales, culturales y comerciales, entre ciudadanos, organizaciones, instituciones y actores económicos, y de fortalecer la identidad regional y nacional, la integración comercial y territorial y los procesos de descentralización e integración territorial.

- La participación ciudadana en la toma de decisiones respecto a sus necesidades e iniciativas de desarrollo, manejo de los recursos y servicios públicos, así como en el control social de los mismos y de la gestión de sus autoridades.
- El acceso a buenos servicios, a costo justo, con participación ciudadana y del sector privado en su administración.
- Políticas, normas y medidas prácticas de respeto y buen uso de recursos ambientales, del patrimonio institucional y privado, de los procesos sociales y económicos, así como de las relaciones vecinales y culturales.
- A los actores económicos mejores condiciones de acceso al mercado, a la información y a nuevas tecnologías.
- El uso y manejo adecuado y transparente de los recursos, en consideración a las iniciativas y demandas priorizadas por la población y los actores; a la normatividad vigente y a los sistemas de inversión y administración pública.
- La gestión de programas y proyectos de impacto regional para el desarrollo social, económico, ambiental e institucional.

IV. DIAGNOSTICO

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Social	Económico	Ambiental territorial	Institucional
Educación y Cultura: 19% analfabetismo Logro comunicacional= 15.5%	Cadenas productivas y Servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Actores económicos no bien organizadas 	Recursos Naturales: <ul style="list-style-type: none"> • Bosques naturales y plantaciones no manejadas adecuadamente 	Municipalidad distrital de Querocoto <ul style="list-style-type: none"> • En proceso de reforma, para:

<p>Logro Matemáticas = 12.7%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones públicas y privadas orientadas a la producción • Red vial en pésimas condiciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de ríos y quebradas • Contaminación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificar el desarrollo distrital ▪ Mejorar la oferta de servicios ▪ Mejorar la calidad de inversión
<p>Deporte y Recreación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente infraestructura Insuficiente • competencias • No existen organizaciones deportivas 	<p>Turismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe hermosas campañas para el desarrollo de turismo vivencial. • Escasa visita turística 	<p>Saneamiento rural:</p> <p>Población que carece de servicios mínimos y no cuenta con viviendas saludables.</p>	<p>Dialogo Público-Privado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe Espacios de diálogo y debate. • No se dan cabildos abiertos
<p>Salud y nutrición</p> <p>20% partos institucionales desnutrición crónica 30% mortalidad materna</p>	<p>Agricultura y ganadería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente capacitación agrícola • Falta de sistema de riego tecnificado • Poca comercialización de los Sub Productos 	<p>Planificación y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe estrategia para la conservación y el vivo comercio. 	<p>Incidencia pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes propuestas de reforma del estado y de reconocimiento y atención a demandas distritales

<p>Hábitat y Seguridad Alimentaria: 70% con agua y saneamiento</p>	<p>Infraestructura productiva 25 % de carretera afirmada 15% de área agrícola bajo riego a través de pequeños Canales</p>	<p>Biodiversidad: Querocoto es un distrito con un buen potencial agrícola, ganadero y forestal, en ecosistema y diversidad no valoradas adecuadamente</p>	<p>Fortalecimiento Organizacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hace falta un plan de articulación
<p>Seguridad Ciudadana: Posesión indiscriminada de armas fuego en la zona rural.</p>	<p>Cadenas productivas de, menestras ,cuy, leche sin desarrollar</p>		<p>Desarrollo de Capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MDL, MPCH Y GRC no han dado prioridad al desarrollo de capacidades de su personal • No se dispone de políticas de personal (contratación salarial) en diseño.

POTENCIALIDADES

Social	Económico	Ambiental territorial	Institucional
<p>Educación y Cultura:</p>	<p>Cadenas productivas y Servicios:</p>	<p>Recursos Naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miles de hectáreas para 	<p>Recursos humanos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyección en programas

<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación pedagógica en desarrollo. • Reconocimiento sobre actividades culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de programas de inversiones privadas Mercado para productos orgánicos y forestales 	<p>reforestación. Microclimas y recursos hídricos.</p>	<p>distritales planeación futura para reformas municipales.</p>
<p>Deporte y Recreación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juventudes • Autoridades sensibles 	<p>Turismo: Atractivos turísticos</p>	<p>Valles y recursos forestales por explotar</p>	<p>Dialogo Público-Privado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alianzas para diversos proyectos: Vial, irrigaciones y forestales • Espacios-eventos de dialogo.
<p>Salud y Nutrición:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal médico y asistencial, joven • Establecimientos de salud. • Local del Centro de Promoción y Vigilancia Comunal para el Niño y la Madre. 	<p>Agricultura y Ganadería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe miles de hectáreas agrícolas para sembrar. • Existe diversidad pocas rasas de ganado 	<p>Planificación y Tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia proyectada para la Reforestación de Pinos, Eucaliptos y Taya, árboles frutales. 	<p>Incidencia Pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuestas de reformas a sistemas distritales de inversión y administración pública
<p>Hábitat y Seguridad Alimentaria</p>	<p>Infraestructura productiva:</p>	<p>Biodiversidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diversidad en granos, raíces, tubérculos, 	<p>Fortalecimiento Organizacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos y programas en

<ul style="list-style-type: none"> • Experticia en agua y saneamiento programas productivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Canales de Irrigaciones 	frutas y hierbas aromáticas <ul style="list-style-type: none"> • Nichos ecológicos. 	alianza con municipalidades, ONGs y sector privado
Seguridad Ciudadana: <ul style="list-style-type: none"> • Población interesada en participar 			Generación de Capacidades: <ul style="list-style-type: none"> • Existe oferta de servicios de capacitación

PROBLEMAS

Social	Económico	Ambiental territorial	Institucional
Educación y Cultura: <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente infraestructura y mobiliario • Docentes, la mayoría, desactualizados • Insuficiente material educativo 	Cadenas productivas y Servicios: <ul style="list-style-type: none"> • No se promueve el consumo local y distrital • Productos poco competitivos para mercados cada día más exigentes 	Recursos Naturales: <ul style="list-style-type: none"> • Parcelación de la Tierra. • Insuficiente inversión privada • Insuficientes proyectos de inversión y planes de negocio 	Municipalidad Distrital de Querocoto <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento del proceso de reforma municipal • Desconocimiento de los sistemas de gestión pública
Deporte y Recreación:	Turismo: <ul style="list-style-type: none"> • Poca inversión en turismo 	Áreas Protegidas:	Dialogo Público-Privado:

<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente infraestructura. • Escasa priorización e inversión pública y Privada 	<ul style="list-style-type: none"> • Atractivos en proceso de degradación 		<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia entre las organizaciones sociales al dialogo con el sector privado.
<p>Salud y Nutrición:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficientes servicios • Cultura de prestación resistente al cambio. Insuficiente personal, en particular médico. 	<p>Agricultura y Ganadería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente asistencia técnica para la agricultura y ganadería • Falta de canales de regadío, cosecha de agua. • Poca comercialización de los Sub Productos. 	<p>Planificación y Tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa gestión para la inversión para el conocimiento, manejo y uso de la tecnología en los recursos naturales. 	
<p>Hábitat y Seguridad Alimentaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad del hábitat y de la alimentación, no visible en las políticas públicas. 	<p>Infraestructura productiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente y en mal estado • La infraestructura vial y de riego, no son atractivas para la inversión privada • Insuficientes proyectos 	<p>Biodiversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extracción sin mayor reposición No aprovechamiento adecuado de nuestras aguas 	<p>Incidencia Pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil escucha del Gobierno central, regional y provincial a las demandas e iniciativas locales y distritales.

<p>Segunda Ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe políticas de formación en correspondencia a las oportunidades laborales 			<p>Fortalecimiento Organizacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes espacios, políticas y práctica de trabajo concertado • Redes y asociaciones debilitadas.
<p>Generación de Capacidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe políticas de formación en correspondencia a las oportunidades 			<p>Desarrollo de Capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de capacidades no son prioridades para el sistema de inversión pública plan de desarrollo de capacidades de la MDM en formulación • Insuficientes políticas, planes y proyectos

V. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

Introducción (visión de conjunto de las dimensiones)

OBJETIVO CENTRAL:

“Contribuir al desarrollo social y Económico de habitantes de la Región Cajamarca, con criterios de equidad, de acceso a un ambiente saludable y una cultura de paz y justicia social”.

OBJETIVOS POR DIMENSIONES DE DESARROLLO:

Dimensión	Objetivos Específicos
Desarrollo Social	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas y al desarrollo de capacidades en las organizaciones sociales con aprovechamiento de oportunidades para la transformación de sus iniciativas en proyectos que al satisfacer sus demandas, aporten desarrollo local regional.
Desarrollo económico	Aportar a la mejora de las condiciones de intercambio comercial de las Organizaciones empresariales y productivas de la Región, y al desarrollo de capacidades en organizaciones económicas para el aprovechamiento de oportunidades y la transformación de sus iniciativas en proyectos que al generar ingresos, aporten al desarrollo local y regional.
Desarrollo del hábitat del Medio Ambiente	Contribuir a la mejora de las condiciones del medio ambiente y del hábitat de poblaciones rurales y urbanas y al desarrollo de capacidades en las organizaciones vecinales y ambientales, con aprovechamiento de oportunidades para la transformación de los recursos naturales en proyectos sostenibles, que al satisfacer sus demandas, aporten desarrollo local regional.
Desarrollo Institucional	Liderar y aportar al desarrollo de capacidades institucionales para la gestión eficiente de los bienes y servicios públicos y la transformación de las iniciativas de directivos, profesionales, gestores públicos y operadores, en proyectos que aporten a la

	mejora de la gestión del desarrollo regional y al desarrollo institucional del gobierno regional.
--	---

PROYECCION AL DESARROLLO DE NESECIDADES PRIORITARIAS.

Nuestro Plan de gobierno plantea las siguientes propuestas de proyectos para solucionar parte de la problemática descrita en nuestro diagnóstico, aprovechar potencialidades identificadas, dejando constancia que las propuestas aquí planteadas serán enriquecidas y priorizadas por la ciudadanía.

A. DIMENSION SOCIAL:

EN EDUCACION, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE:

- Programa de Mejora de la Gestión Educativa: equipamiento, perfeccionamiento de docentes y capacitación e información a padres de familia.
- Participación en Programa de Alfabetización y Educación de Adultos del Gobierno Regional y Gobierno Nacional.
- Programa de apoyo al desarrollo de la cultura: apoyo a la producción intelectual, fomento de actividades culturales y publicación de literaturas locales
- Programa de apoyo al deporte y recreación: convenios con caseríos para dotar de infraestructura deportiva, organización de competencias y participación en eventos Distritales y regionales.

EN SALUD y NUTRICIÓN:

Programa de Mejora de la Gestión de la Salud: equipamiento y mantenimiento de establecimientos de salud y de botiquines comunales, apoyo y fomento de campañas de prevención de enfermedades en la niñez, funcionamiento del Centro de Promoción y Vigilancia Comunal para el Cuidado Integral del niño y la madre.

Programa de Gestión de la Salud Comunitaria, Preventiva- Promocional: capacitación de promotores.

HABITAT Y SEGURIDAD ALIMENTARIA:

Programa de gestión de servicios básicos: mejoramiento y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento, fortalecimiento de Junta Administradora de Servicios

de Saneamiento-JASS, capacitación de operadores y capacitación de familias en educación sanitaria.

SEGURIDAD CIUDADANA:

Vigilancia permanente para la seguridad mediante la participación ciudadana, las Rondas Campesinas.

Desarrollo de talleres de capacitación en temas de seguridad ciudadana.

B. DIMENSIONES ECONOMICAS:

CADENAS PRODUCTIVAS Y SERVICIOS.

Programa de Fortalecimiento de Cadenas Productivas más relevantes: La leche, menestras, maíz, papa artesanía, entre otras, con orientación a la innovación tecnológica.

INFRAESTRUCTURA ECONOMICA

- Participación en la Implementación del Programa Regional de Irrigaciones: riego tecnificado, cosecha del agua y mejoramiento de pequeños canales de riego, reservorios con geo membrana, piscigranjas.
- Vigilancia y mantenimiento de Canales y fortalecimiento de la Organización de Regantes
- Programa de Desarrollo Vial Vecinal y distrital, en coordinación y alianzas con Gobierno provincial, Regional y Nacional.

OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Programa de Desarrollo del Turismo: puesta en valor de los principales atractivos, señalización, promoción, sensibilización y difusión, así como el desarrollo de buenas prácticas de proveedores de servicios turísticos

Gestión para la inclusión de los agricultores del Distrito en el Programa Nacional de Seguro Agrario

C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL:

RECURSOS NATURALES

Programa Distrital de Reforestación y Conservación de Recursos Naturales

AREAS PROTEGIDAS y BIODIVERSIDAD

- Participación en la implementación de la Estrategia Local de Biodiversidad.
- Diseño e Implementación del Plan Distrital de Gestión de Riesgos Sociales y Ambientales.
- Capacitación ambiental, a través de centros educativos y de espacios públicos.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

GOBIERNO DISTRITAL MIRACOSTA

- Integración a redes y organizaciones interinstitucionales y de la cooperación para el fortalecimiento de la Municipalidad y de la institucionalidad Distrital, por corredores, regional y nacional.
- Mejora del Sistemas de Transparencia y comunicación con la ciudadanía: audiencias, cabildos abiertos para rendición de cuentas, foros, talleres, entre otros.
- Fortalecimiento del proceso de presupuesto participativo, articulado al Plan de Desarrollo Distrital Concertado.

REDES INSTITUCIONALES

- Creación del Consejo Distrital Interinstitucional para la concertación y gestión de políticas para el desarrollo social, económico y ambiental.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Concertado Distrital Culminación e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial

DESARROLLO DE CAPACIDADES

Programa Distrital de Desarrollo de Capacidades para Organizaciones Sociales y Económicas, para el Desarrollo de Ciudadanía, responsabilidad social y la generación de oportunidades de empleo.

PROPUESTAS DE DESARROLLO

SALUD Y SANEAMIENTO.-

	PROPUESTAS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS
1	Implementación de un banco de proyectos el primer semestre para la elaboración de perfiles y expediente técnico de saneamiento básico 1 y desagüe de las localidades faltantes.	FONCOMUN Y CANON	Elaboración de perfiles expedientes en el primer semestre del primer año.
2	Mejoramiento y equipamiento de los puestos de salud del distrito en las comunidades que no cuentan con este tipo de establecimientos	GESTION GOBIERNO REGIONAL CENTRAL MINSA	Beneficiar a 3850 habitantes en cuatro años de gobierno
3	Construcción de sistemas de agua potable y sistemas de Saneamientos en los diferentes centros poblados y comunidades del distrito de Querocoto.	MINISTERIO DE VIVIENDA FONCOMUN Y CANON	Ejecutar instalación de agua de 20,000 metros lineales en 4 años de gobierno
4	Ejecutar un proyecto de saneamiento rural y de viviendas saludables en las comunidades que faltan con sistemas de arrastre hidráulico	GESTIÓN ANTE EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION	Ejecutar construcción de viviendas saludables

EDUCACION DEPORTE Y RECREACION.-

PROPUESTAS		FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS
1	Mejoramiento de la educación realizando convenios con el ministerio de educación para el pago de docentes en las plazas que falta cubrirlos.	FONCOMUN Y CANON	Beneficiará a 1500 estudiantes en 4 años de gobierno
2	Construcción de centros educativos en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.	GESTION GOBIERNO REGIONAL CENTRAL, OINFES.	Beneficiar a 950 niños y jóvenes en edad escolar en 4 años de gobierno.
3	Capacitaciones de docentes de toda la jurisdicción del distrito para la actualización educativa.	CONVENIO MUNICIPALIDAD – UGEL CHOTA	Beneficiara 100 educandos en 4 años de gobierno
4	Construcción y mejoramiento de losas deportivas	FONCOMUN Y CANON	Beneficiará aproximadamente a 500 jóvenes deportistas en 3 años de gobierno
5	Construcción de la comisaría de nuestro distrito	GESTION CON EL IPD FONCOMUN Y CANON	Beneficiar a toda la población de nuestro distrito en 4 años de gobierno
6	Construcción del coso taurino	FONCOMUN Y CANON	Beneficiará toda la población Querocotana

7	Organizar ligas descentralizadas de las diferentes disciplinas deportivas en todo el distrito de Querocoto.	FONCOMUN	Beneficiar a 2850 Ciudadanos
---	---	----------	------------------------------

VIAS DE COMUNICACIÓN.-

	PROPUESTAS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS
1	En vías carrozables realizaremos un banco de proyectos considerando a todas las comunidades y centros poblados para su interconexión vial entre la capital distrital con los Centros Poblados y Proyección a los Distritos Colindantes.	FONCOMUN Y CANON INSTITUTO VIAL PROVINCIAL.	Elaboración de perfiles y expedientes técnicos en el primer año de gestión Ejecución de obras 4 años de gobierno
2	Apertura y mejoramiento de las carreteras de Maray, la fila, Changamarca bajo y la Cruz Roja y Miraflores.	GESTION REGIONAL FONCOMUN CANON INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	Ejecutar 200 km de carreteras mejorando y aperturando en 4 años de gobierno.

AGRICULTURA.

	PROPUESTAS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS
1	Implementación con técnicos agropecuarios y semillas para el mejoramiento de árboles frutales, maíz, trigo, cebada,	FONCOMUN Y CANON	Beneficiar a agricultores en 4 años de gobierno.

	papa, frejol, árboles frutales, mejoramiento pastos naturales etc.		
2	Implementar con una posta veterinaria e implementar un banco de semen para la salud y mejoramiento de razas del ganado vacuno.	FONCOMUN Y CANON	Beneficiar a los productores agropecuarios en 4 años de gobierno
3	Impulsar la crianza de cuyes, aves y capacitación en apicultura, fruticultura, piscicultura.	FONCOMUN	Beneficiar a las familias en 4 años de gobierno
4	Reforestación con árboles pinos radiata en la jurisdicción de todo el distrito de Querocoto.	FONCOMUN Y EN CONVENIO CON EL MINIST. AGRICULTURA	Sembrar 50,000. Árboles de pinos y maderables en 4 años de gobierno
5	Apoyo con abonos a los agricultores.	FONCOMUN Y EN CONVENIO CON MINAG	Entregar abonos a 400 productores agropecuarios en 4 años de gobierno.

E). OTROS

POLÍTICA FINANCIERA

PROPUESTAS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	METAS
Mejoramiento de la electrificación de calles de Querocoto Construcción de la comisaría de Querocoto	FONCOMUN Y CANON EN CONVENIO MINISTERIO VIVIENDA	Electrificaran 1500 metros lineales en 4 años de gobierno
Construcción y mejoramiento de locales multiusos en nuestro distrito	FONCOMUN Y CANON	Beneficiar a 3000 pobladores 2 años de gobierno
Realizar cabildos abiertos y rendición de cuentas.	FONCOMUN	Informar a 2500 pobladores en forma anual.
Capacitación a trabajadores Municipales	FONCOMUN	Beneficiar a trabajadores d Sector público 4 años de gobierno.
Desarrollo de talleres y eventos de carácter educativo en los diferentes, centros educativos sobre protección y cuidado del medio ambiente	FONCOMUN	Beneficiar a niños jóvenes adultos con recursos naturales de gobierno.

• PRESUPUESTO

FONCOMUN:

Recursos Ordinarios:

Canon

Recursos Directamente Recaudados

• **POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO**

El 60% del presupuesto de la Municipalidad será destinado a inversiones, en cuyo rubro se incluye el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de organizaciones y de espacios y redes de concertación. El 40% restante serán destinados a gastos corrientes, en los cuales se incluye los servicios de deuda. El presupuesto de inversiones, tendrá tres orientaciones:

<p>Proyectos para Gestión de Financiamiento</p> <p>El presupuesto a destinarse para éste tipo de proyectos servirá como un cofinanciamiento bajo la modalidad de apalancamiento o contrapartidas. Aquí se ubicaran proyectos que tienen la posibilidad de ser financiados a través de programas regionales y nacionales, del sector privado y de la CTI.</p>	<p>Modalidad de Operación</p> <p>Entre el 10 y el 20% del presupuesto que demande el proyecto, dependiendo del tipo y naturaleza, así como de la política financiera de la entidad cooperante.</p>
<p>Proyectos con Financiamiento</p> <p>Aquí se ubicaran los proyectos elegidos por las comunidades en el marco del presupuesto participativo, que por su naturaleza no son accesibles al financiamiento externo total o complementario.</p>	<p>Modalidad de Operación</p> <p>Entre el 60 y el 100% del presupuesto requerido.</p>
<p>Proyectos Concertados PDRC, REMUR-Cajamarca</p> <p>Se fomentará y facilitará proyectos concertados, mancomunados, vía convenios y alianzas entre actores locales y regionales, para los cuales se destinará presupuesto, bajo la modalidad de cofinanciamiento, apalancamiento o contrapartida.</p>	<p>Modalidad de Operación</p> <p>Entre el 10 y el 20% del presupuesto que demande el proyecto, dependiendo del tipo y naturaleza del proyecto y entidad cofinanciadora</p>

VI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN

MONITOREO / EVALUACIÓN DE COMPROMISOS:

El plan de gobierno establece las políticas, programas y prioridades que el gobierno de Alianza para el progreso considera pertinentes para impulsar un proceso de cambio en la gestión y el desarrollo de la Región. Estas, se constituyen en los compromisos que el Gobierno de Alianza Para el Progreso asume la población y la comunidad institucional, por consiguiente, el proceso de control y vigilancia social deberá realizarse en el marco de estas políticas y de los acuerdos de gobernabilidad suscritos durante la campaña. La información radial, televisiva y escrita, así como medios y mecanismos para realizar el proceso de control.

MONITOREO / EVALUACIÓN DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Estará a cargo de los sectores correspondientes. El Consejo de Coordinación Local – CCL, rondas campesinas, así como los espacios de diálogo y las redes institucionales, a través de los cuales se garantiza la participación institucional y de la sociedad civil, serán los principales espacios colectivos de evaluación del Plan de Gobierno. Para conducir éste proceso se elaborará anualmente, un plan operativo con metas claras y realistas, de manera que faciliten el proceso de medición.

MONITOREO DE LOS CAMBIOS

Este se realizará en dos modalidades:

- De auto percepción (evaluación interna). La realizará, con participación del CCL y el personal técnico y administrativo del Gobierno Distrital y de sus sectores.
- Evaluación Pública. Se realizará mediante consultas (audiencias y eventos públicos) e indirectas (encuestas). Se plantean cinco consultas.

- ✚ La primera a inicios del período, cuya información se constituirá en una especie de línea base de percepciones.
- ✚ Las tres restantes a fines de cada año calendárico, las que permitirán conocer, mediante comparaciones con la línea base, las nuevas percepciones respecto a la gestión del Gobierno y de los que éste ha generado.

6.4. MONITOREO DE CONTEXTO

Se realizará seguimiento a la coyuntura Local, Provincial, Regional y Nacional; a los cambios en las políticas nacionales y regionales; al proceso de descentralización y otros acontecimientos de implicancia para el gobierno: los espacios de dialogo; la organización de eventos dirigidos para este fin; así como la información y la participación de los medios de comunicación masiva, entre otros, serán los medios y mecanismos de monitoreo.

QUEROCOTO, JUNIO DEL 2018